

## Indra: Resultados 2T 22 mixtos. Mejoran la guía 2022. La deuda sigue disminuyendo. Se convoca un Consejo Extraordinario para finales de octubre.

Miércoles, 27 de julio de 2022

**Iván San Félix Carbajo- Equity Research Analyst**

Los resultados han superado las previsiones en todas las magnitudes: Ingresos ordinarios 936 mln eur (+3% vs R4e, +1% vs consenso y +8% vs 2T 21), EBIT, principal magnitud, 63 mln eur (-3% vs R4e, -2% vs consenso y +3% vs 2T 21), EBITDA 87 mln eur (-4% vs R4e y +6% vs 2T 21) y beneficio neto 27 mln eur (vs 40 mln eur R4e, 39 mln eur consenso y desde 33 mln eur en 2T 21) con gastos financieros más altos de lo previsto: -16 mln eur (vs -9 mln eur R4e) y tasa fiscal más elevada de lo que esperábamos: -40% (vs R4e -28% y -33% en 2T 21).

Por divisiones, en T&D, ingresos -2% vs 2T 21 (-5,4% vs R4e), EBIT 33 mln eur (vs 36,5 mln eur R4e y margen EBIT 10,6% (R4e 11%) y Minsait (IT), ingresos +17% vs 2T 21 (+12% vs R4e), EBIT 30 mln eur (R4e 29 mln eur) y margen EBIT 4,7% (vs 5%).

La contratación (precursor de futuros ingresos) repunta con fuerza en 1S 22 +46% vs 1S 21 (+42% excluyendo divisa) con gran comportamiento tanto en T&D (+32%), principalmente en Defensa (+64%), como en Minsait (+23%) con lo que la cartera de pedidos crece a doble dígito (+13% y +11% excluyendo divisa) y se sitúa nuevamente en máximos históricos, ofreciendo buena visibilidad para la generación de ingresos.

Indra generó +11 mln eur en caja (vs R4e 13 mln eur), con inversión en circulante -13 mln eur (R4e -20 mln eur) y capex -12 mln eur (R4e -20 mln eur) y la deuda neta cae -5 mln eur vs 1T 22 hasta 210 mln eur (vs 206 mln eur R4e), el nivel más bajo de los últimos 10 años y a tan sólo 0,5x EBITDA 2022 R4e. Destacamos favorablemente su posición de liquidez: 758 mln eur (excluyendo factoring) y el poco exigente importe de vencimientos de deuda en 2022e (14 mln eur) y 254 mln eur en 2023e.

Para 2022 han mejorado la guía anunciada en febrero (Resultados 2021): Ingresos >3.600 mln eur (antes 3.550 mln eur), EBIT >280 mln eur (antes >270 mln eur) y FCF antes reestructuración de plantilla >175 mln eur (antes >170 mln eur).

Se convoca una Junta Extraordinaria de Accionistas prevista para finales de octubre en la que se votará 1) la formación de un Consejo compuesto por 14 miembros (13 hasta la JGA de finales de junio) y con al menos la mitad de ellos siendo Independientes y 2) Eliminación del voto dirimente del Presidente del Consejo.

P.O. 12,5 eur. Recomendación En Revisión (antes Sobreponderar).



(mln de euros)	2T21	2T22	Var %	Real vs R4e	Real vs. consenso
<b>Ingresos Ordinarios</b>	866	936	8%	3%	1%
<b>Total Ingresos</b>	877	946	8%		
<b>EBITDA</b>	82	87	6%	-4%	
<b>Margen EBITDA</b>	9,5%	9,3%	-0,2pp	-0,7pp	
<b>EBIT</b>	61	63	3%	-3%	-2%
<b>Margen EBIT</b>	7,1%	6,7%	-0,4pp	-0,5pp	-0,3pp
<b>Beneficio neto</b>	33	27	-18%	-32%	-31%
<b>Deuda Neta</b>	546	210	-62%	2%	
<b>DN/EBITDA 12m (x)</b>	7,1	0,5			

## DISCLAIMER

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Grupo Renta 4, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Grupo Renta 4 por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Grupo Renta 4 no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Grupo Renta 4 no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

Recientemente se ha producido una reorganización en el equipo de analistas de Renta 4 Banco. Como consecuencia de ello, una parte de las sociedades emisoras sobre las que se efectúan informes se han asignado a nuevos analistas. Dado que las recomendaciones de los valores publicadas son opiniones de los analistas acerca de las perspectivas de negocio de cada uno de los emisores, la reasignación a otro miembro del equipo puede conllevar criterios diferentes a los publicados con anterioridad sobre este emisor.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Cualquier Entidad integrante del Grupo Renta 4 o cualquiera de las IICs o FP gestionados por sus Gestoras, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable. El Grupo Renta 4 tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Grupo Renta 4 puede mantener posiciones o actuar como creador de mercado en los instrumentos financieros de cualquiera de los emisores aquí mencionados o actuar como asegurador, agente de colocación, asesor o prestamista de dichos emisores, liquidando honorarios por estos servicios.

Los empleados de Grupo Renta 4 pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Renta 4 Banco tiene contratos de liquidez con Clínica Baviera, Castellana Properties (asesor registrado), Millenium Hotels (asesor registrado), Gigas (asesor registrado) y Almagro (asesor registrado). Asimismo, tiene un contrato de servicios bancarios, inversión y/o gestión con Grupo Ezentis, S.A., Atrys Health, Making Science, Almagro y Enerside, y cobertura de Análisis en Azkoyen e Inmobiliaria del Sur, servicios por los que cobra honorarios, a la vez que presta servicios de inversión y colocación a Grupo Ecoener, S.A. y/o accionistas o consejeros, y a Opdenenergy.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Grupo Renta 4. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del autor/es del presente informe no está basado en el resultado de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Grupo Renta 4 es una entidad regulada y supervisada por la CNMV.

Renta 4 Banco. Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid

Departamento de Análisis

Tel: 91 398 48 05 Fax 91 384 85 07. e-mail: [online@renta4.es](mailto:online@renta4.es)

Del total de recomendaciones elaboradas por el Departamento de Análisis de Renta 4 Banco: 79% Sobreponderar, 15% Mantener y 6% Infraponderar.